

**Sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Cuarta)
de 25 de enero de 2006 — Le Canne/Comisión**

(Asunto T-276/03)

«Sentencia por la que se anula una decisión de la Comisión que reduce el importe de una ayuda financiera comunitaria — Modalidades de ejecución — Recurso por omisión — Sobreseimiento — Recurso de indemnización»

1. *Recurso por omisión — Eliminación de la omisión después de la interposición del recurso — Desaparición del objeto del recurso — Sobreseimiento (Arts. 232 CE y 233 CE) (véanse los apartados 34 a 39)*

2. *Recurso de indemnización — Objeto — Pretensión de indemnización de un perjuicio sufrido por la falta de actuación de una institución comunitaria (Art. 235 CE) (véanse los apartados 45 a 48)*

Objeto

Por una parte, una pretensión de que se declare que la Comisión se abstuvo ilegalmente de tomar las medidas que comporta la ejecución de la sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 5 de marzo de 2002, Le Canne/Comisión (T-241/00, Rec. p. II-1251), y, por otra, una pretensión de indemnización del perjuicio derivado de dicha abstención.

Fallo

- 1) Declarar que no procede pronunciarse sobre las pretensiones de omisión.

- 2) Desestimar las pretensiones de indemnización.

- 3) Cada una de las partes cargará con sus propias costas.